

Primera Clasificación: Fondo inició sus operaciones el 30 de noviembre de 2015

Humphreys clasifica las cuotas del Fondo de Inversión Deuda Chilena en "Primera Clase Nivel 4"

Santiago, 18 de abril de 2016. **Humphreys** clasificó las cuotas del **Fondo de Inversión Deuda Chilena (FI Deuda Chilena)** en "Primera Clase Nivel 4" con perspectiva de su clasificación "En Observación".

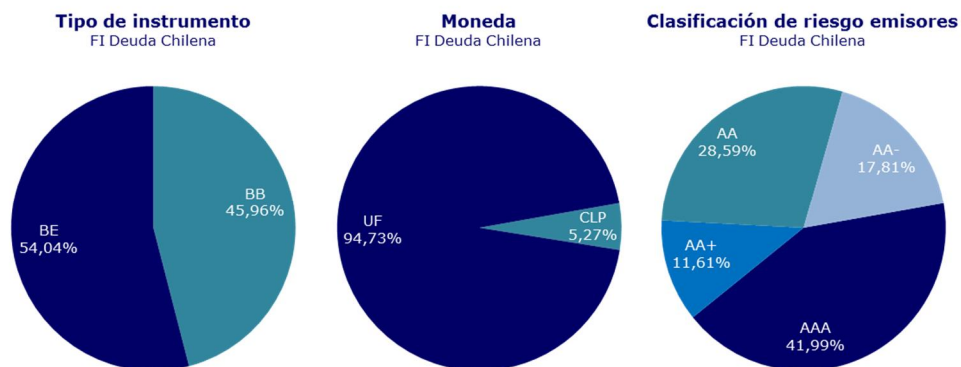
Entre las fortalezas del **FI Deuda Chilena** que sirven de fundamento para la clasificación de riesgo de sus cuotas destacan las características propias de su cartera de inversión, orientada a instrumentos de bajo riesgo crediticio, adecuada rentabilidad a través del tiempo (en relación al riesgo asumido) y, pese a tener un 94,5% de sus activos denominados en unidades de fomento, se considera con baja exposición cambiaria, ya que se estima reducido el riesgo de deflación. Esta situación se debiera mantener en el futuro, dada la claridad y bajo margen de interpretación de los objetivos declarados. Dentro de las fortalezas importantes del fondo destaca la muy buena capacidad que exhibe la administradora para gestionar sus fondos, según la evaluación interna realizada por **Humphreys**.

También se destaca la positiva evolución del fondo desde sus inicios, tanto por patrimonio administrado, como en número de aportantes. Además se reconoce la existencia de un mercado secundario formal para los instrumentos en que invierte el fondo y, por ende, una mayor facilidad para valorizar los instrumentos presentes en su cartera de inversión, aunque sin desconocer que el mercado de renta fija nacional es susceptible de profundizar su liquidez.

El fondo tiene como objetivo ofrecer una alternativa de inversión a personas naturales y jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras de mediano y/o largo plazo, en un fondo cuya cartera esté compuesta por instrumentos de deuda emitidos por las principales instituciones que participen en el mercado de capitales del país.

A diciembre de 2015, el fondo mantenía el 99,7% de sus activos dentro de su objetivo, compuesto por bonos bancarios y bonos de empresas, que representaron el 45,8 % y el 53% de los instrumentos respectivamente; el 0,3% restante estaba compuesto por efectivo en bancos. Además, en esa fecha, la totalidad de los emisores de instrumentos de deuda mantenía una clasificación equivalente a "Categoría AA-" o superior, y un 95% de estos instrumentos estaban denominados en UF, cumpliendo así como su objetivo de inversión.

Cartera de inversión FI Deuda Chilena



Los mecanismos establecidos para evitar conflictos de interés responden actualmente a los estándares del mercado local, y han sido perfeccionados en línea con las exigencias establecidas por la Superintendencia de Valores y Seguros sobre dicha materia.

Sin perjuicio de las fortalezas aludidas, la clasificación de riesgo se encuentra acotada por su corta historia de funcionamiento, inferior a cuatro meses, y por el hecho de que la composición de la cartera de inversión, según los límites establecidos en el reglamento interno del fondo, podría variar en cuanto a riesgo crediticio de los emisores y, además, por el hecho de que contempla la opción de utilizar instrumentos derivados como cobertura e inversión dentro de su cartera. Con todo, un atenuante es la experiencia propia de la AGF en la administración de este tipo de instrumentos, y a las restricciones que se impone en cuanto a la evaluación del riesgo de contraparte (autorizados por su matriz).

Otro elemento que restringe la clasificación del fondo, es la elevada exposición de sus inversiones en los sectores bancarios y servicios, que en diciembre de 2015 representaron el 79,8% en su conjunto. Lo anterior es atenuado por la elevada correlación de estos sectores respecto al riesgo país.

En el corto plazo la tendencia de clasificación se califica "*En Observación*¹", producto de la corta historia del fondo a la fecha y la necesidad de verificar en un periodo de tiempo más largo el desarrollo del fondo. No obstante se reconoce la historia de inversiones de la administradora y su experiencia en la administración de este tipo de fondos.

Para la mantención de la clasificación es necesario que la cartera de inversiones no sufra deterioro en su nivel de riesgo y que la sociedad administradora mantenga los actuales estándares de calidad.

FI Deuda Chilena es administrado por Banchile Administradora General de Fondos S.A., sociedad filial del Banco de Chile, entidad bancaria clasificada en "*Categoría AAA*" a escala local. Inició sus operaciones el 30 de noviembre de 2015, con un plazo de duración indefinido. Las cuotas del fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFIBCHDECH.

Desde el inicio de sus operaciones, el fondo ha ido aumentando su nivel patrimonial, alcanzando US\$ 74,5 millones en marzo de 2016.

Para mayores antecedentes, ver el respectivo informe de clasificación en www.humphreys.cl.

Contacto en **Humphreys**:

Eduardo Valdés S.

Teléfono: 56 – 22433 5200

E-mail: eduardo.valdes@humphreys.cl



<http://twitter.com/HumphreysChile>

[Clasificadora de Riesgo Humphreys](#)

Isidora Goyenechea 3621 – Piso 16º – Las Condes, Santiago - Chile

Fono (56) 22433 5200 / Fax (56) 22433 5201

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto "eliminar de la lista".

¹ Corresponde a aquella clasificación cuyos emisores están expuestos a situaciones particulares que podrían afectar positiva o negativamente la clasificación de riesgo asignada. También, cuando los emisores están bajo situaciones cuyos efectos no se pueden prever en forma razonable a la fecha de clasificación.